

PLAN ESTRATEGICO 2015 - 2019

Propuesta de Metas para 2018
Sesión No. CA-50/2017 del 19 de diciembre de 2017

Memorándum No. SECS-0117/2017 del 15 de diciembre de 2017

De conformidad a los Lineamientos para la Formulación de Planes, el proceso de planeamiento se realizará en el cuarto trimestre de cada año y en relación a la formulación del Plan Operativo Anual (POA) tendrá como principal insumo el Plan Estratégico y su correspondiente revisión anual en el que se actualizará sus objetivos, indicadores o sus metas si fuese necesario. Además se realizará análisis de la situación actual de cartera de créditos y activos, y de las recuperaciones y comercializaciones registradas hasta el 30 de septiembre anterior; con base en este análisis se definirán los objetivos para el POA del año siguiente.

E	E1 - FORTALECER EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL PRIORIZANDO LA GESTIÓN HACIA ACTIVOS VIABLES DE RECUPERACIÓN	
O E	OE1. MEJORAR EFICIENCIA EN RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y GESTIÓN DE INVERSIONES.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Adecuar la organización al esquema de gestión por procesos definido en el nuevo mapa de procesos de primer nivel. 2) Revisar y actualizar la normativa interna de operaciones y de control interno, y gestión de riesgos en relación a la Gestión de Procesos. 3) COSTO DE RECUPERACIONES: Mantener gasto de presupuesto de funcionamiento aportado por BCR no mayor al 40% del total de ingreso. Presupuesto de funcionamiento 2018 / total de ingreso proyectado (1,794,223 / 5,235,098.18 = 34.3%), la proyección de cierre de 2017 es de 37.7%; con esa proyección, el promedio 2013 – 2017 será del 30.5% 4) META DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS: US\$2,563,854.16 5) META DE INGRESOS POR COMERCIALIZACIÓN DE ACTIVOS: US\$2,493,867.76
O E	OE2. DETERMINAR LA PERSPECTIVA DE RECUPERACIÓN DE LA CARTERA Y PRIORIZAR SU GESTIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1) Concluir plan de depuración y clasificación de recuperabilidad de créditos que a diciembre 2017 presentan estatus de NO ESPECIFICADO. 2) Sanear US\$1,546.3 miles en créditos y US\$500.0 miles en activos no factibles para la venta.
E	E2 - FORTALECER LA EFICIENCIA Y MEJORA DE CALIDAD EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	
O E	OE3. INNOVAR ESQUEMAS DEL NEGOCIO Y PROCESOS DE TRABAJO APLICANDO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Revisar y actualizar el 100% de los procedimientos de los procesos de apoyo definidos en el mapa de procesos. 2) Contratar servicios de colecturía de pagos móvil. 3) Desarrollar e implementar herramientas y mecanismos para potenciar el uso de medios electrónicos para la comunicación interna y reducir la impresión en papel en un 10% respecto del consumo anual 2017. 4) Fortalecer la infraestructura para prestar los nuevos servicios autorizados, incluyendo la administración de cartera café.

Metas propuestas para 2018

OE	OE4.FORTALECER LAS RELACIONES DE TRABAJO, LA COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	<ol style="list-style-type: none"> 1) Mantener un clima laboral propicio para la productividad y obtener como mínimo un 90% de respuesta positiva en encuesta de clima laboral. 2) Promover el trabajo en equipo e integración y obtener una calificación superior a la del año 2017 en el indicador de Comunicación Interna. 3) Participar al personal la situación y resultados operativos, financieros, y presupuestarios institucionales.
OE	OE5. LOGRAR UNA CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD, EFICIENCIA Y ÉTICA	<ol style="list-style-type: none"> 1) Mantener calificación de excelencia en servicio al cliente obteniendo el 95% de respuesta positiva (Excelente y Bueno) en encuesta de cliente externo. 2) Mejorar nota evaluativa del IAIP respecto del promedio obtenido en 2017. 3) Obtener Dictamen de Auditoria Externa con opinión limpia para ejercicio 2018. 4) Cero sanciones por incumplimientos de entes reguladores y fiscalizadores. 5) Impartir un mínimo de 4 charlas al personal sobre calidad y ética.
E	E3 - FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL REALIZANDO MAYOR DIVULGACIÓN SOBRE LA FUNCION Y DESEMPEÑO DEL FOSAFFI.	
OE	OE6. POSICIONAR AL FOSAFFI COMO INSTITUCIÓN ESPECIALIZADA EN GESTIÓN Y RECUPERACIÓN DE ACTIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1) Realizar divulgación externa de operaciones y resultados institucionales publicando como mínimo los siguientes documentos: a) Información oficiosa; b) Memoria de Labores, c) Informe de Rendición de Cuentas, y d) Estados Financieros (junio / diciembre). 2) Presentar informe de rendición de cuentas, ampliando alcance por lo menos en una comunidad donde hay gran presencia de clientes de nuestra cartera. 3) Participar en dos eventos de inclusión y educación financiera.
E	E4 - AMPLIAR LAS FACULTADES DEL FONDO EN ESQUEMAS DE RESOLUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE ACTIVOS.	
OE	OE7. PROMOVER REFORMAS PARA AMPLIAR LAS FACULTADES DEL FONDO.	